

El Progreso de Asturias

Año III—Número 600

OVIEDO.—Martes 15 de Diciembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar en que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

EL DISCURSO DE SALMERÓN

La mayor parte de los españoles no conocen todavía el maravilloso discurso-rectificación que el viernes pronunció en el Congreso el jefe ilustre de la minoría republicana. La prensa monárquica, sin negar la elocuencia soberana del Sr. Salmerón, ni desconocer el extraordinario efecto que en el país habrán de producir sus afirmaciones, regatea todo el espacio posible a la grandilocuente oración del gran tribuno. Pero los juicios que acerca de ella emitieron *El País* y *El Liberal*, compensan la injusticia de los diarios dinásticos.

He aquí lo que dice *El País* del día 12, en un artículo que titula *Oyendo a Salmerón*,

Llegó ayer el Sr. Salmerón con su discurso del Congreso a las más altas cimas de la elocuencia; y con ser ella tan grande, que avasallaba y suspendía el ánimo, su pensamiento rayó a mayor altura todavía.

Rendimos al artista todos los homenajes que merece su palabra maravillosa; pero ante el pensador que ayer nos subyugaba con la magnificencia fulgurante de sus ideas y nos ganaba la voluntad y la conciencia con la exposición insuperable de conceptos que no tuvieron nunca en la palabra humana ni expresión más clara, ni forma más artísticamente cincelada, nuestro espíritu, el del partido republicano, el de la Patria entera, sintióse conmovido en sus fibras más íntimas y resucitado a las esperanzas más halagadoras y gloriosas del porvenir.

Ayer encontramos al hombre superior, humanizado, como lo queremos nosotros, como lo ha de menester el partido, como lo necesita la Patria.

No un idealista que se entrega a las elucubraciones filosóficas, soñando un porvenir magnífico pero lejano, sino un jefe de pelea, que con las plantas en la realidad, sintiendo en su corazón los latidos de todas las ansias generosas, levantando su frente sobre las miserias actuales, trázanos con su palabra de fuego el derrotero seguro para llegar cuanto antes a la acción que proclama, en párrafos arrebatadores, como necesaria, como urgente, como inaplazable.

Tocó las cuestiones y las iluminó todas. Tienen sus adversarios el infortunio de esperar las sombras. Tiene el Sr. Salmerón el privilegio de hacer más clara la luz, para que no ofusque.

No se puede decir más sobriamente, ni mejor, ni más claro, cual es el pensamiento del partido republicano en la actualidad sobre los problemas que él y sólo él ha de resolver en el orden religioso, en el económico y en el político.

Nos cautivó sobre todo aquella afirmación rotunda, con la que ha venido a deshacer para siempre el innoble equívoco con que habían venido, escudándose la ausencia de condiciones o el sacrificio de los que se someten a los intereses personales y egoístas.

Se acabó, y ya era hora, la corruptora ténia que sostenía como cosa accidental y contingente, la forma de gobierno.

Para nosotros, para nuestra patria, la forma de gobierno no es accidental; no tiene siquiera en su favor, lo que sustenta este régimen, la fuerza tradicional que se arraiga con hondas raíces en la historia de la Monarquía castellana, porque aquella tradición se desvanece cuando la sangre de los Austrias y de los Borbones nos trae a España fieras como Felipe II, engendros como Carlos el Hechizado, ó miserables como Fernando VII.

Lo afirmó solemnemente el jefe de

nuestro partido: en España, la forma republicana es consubstancial a la patria y la patria sola perdurará a condición de que se identifique con la República.

Sobre todo, el discurso del Sr. Salmerón, como el motivo que da cadencias y sonoridades magestuosas a las overturas de los grandes maestros, fulguró constantemente, en la exposición y en el pensamiento, la nota revolucionaria, no con asertos de un jacobinismo trasnochado y populachero, sino con aquellas vibraciones del alma humana que quiere dulcificar las luchas que trae sobre los hombres la fatalidad de la Historia.

Nuestra opinión es esta: jamás se ha pronunciado en lengua castellana un discurso más republicano ni más revolucionario.

Para nosotros quedará como un Evangelio.

Para los que le escucharon desde opuestos campos, sintiendo levantarse en el aire el brazo armado de la revolución popular, el discurso de Salmerón debe ser como anuncio profético de próximos acontecimientos, que nadie puede contrarrestar; y es que es preciso esperar con el ánimo dispuesto a todos los sacrificios y a todas las abnegaciones.

El Liberal del mismo día, le dedica su artículo titulado *Resumen y fallo*, cuyos principales párrafos son éstos:

No fué tan sólo la democracia quien por boca del Sr. Salmerón habló ayer en el Congreso; habló además, la justicia, anticipando el fallo que a su tiempo dictará la Historia.

Hacían antes los jefes de Gobierno el resumen de los debates políticos; ahora lo ha hecho el jefe de la minoría republicana. Y aún más que de resumen puede su fulgurante oración ser calificada de sentencia.

No un acusador, sino un juez pareció a cuantos le oyeron, y hasta los flagelados, al protestar airadamente contra el azote, se encontraron sin fuerzas para sujetar la mano que sobre sus espaldas lo esgrimía.

El admirable trabajo de disección comenzó por los ministerios de este último período y por la masa heteroclitica que los ha abortado; se extendió luego a las otras parcialidades que han regido ó pretenden regir la cosa pública, y acabó por ahondar en las entrañas del régimen hasta descubrir y exponer la lesión orgánica de que provinieron las esterilidades anteriores, y seguirán viniendo, si no hay quien lo remedie, las esterilidades futuras.

Bajo ese aspecto, no menos que por la fuerza incontestable é impersonal de la argumentación, el discurso del gran orador y estadista llenará en los anales del Parlamento español, más que una página, una época, y será como una nueva tabla de la ley en el desierto por donde peregrinan, desde hace un cuarto de siglo, la libertad y la patria.

Tal fué, en substancia, el discurso del Sr. Salmerón; obra maestra de arte y de política, que produjo inmenso efecto en el Congreso y que habrá de producirlo todavía mayor en España. Grabado quedará en los espíritus, y actuando en ellos como una esperanza y como una lección, hasta que la sementera dé fruto.

No le aplaudirán con afectado entusiasmo los que creían al Sr. Salmerón capaz de ayudarles en sus mezquinas empresas; pero por eso mismo, obtendrá del país, anón de una admiración incondicional, una confianza absoluta.

A tiempo llegó la inyección de aire puro y frío, porque la atmósfera se había vuelto irrespirable. No hay hedor tan infecto como el que resulta de una cantidad excesiva de aroma.

Probados quedaron los asertos del señor Salmerón, a los pocos instantes de resonar en el homicidio.

Y señalado quedará el día de ayer

como día glorioso para la patria, para la democracia y para la tribuna.

Herbert Spencer

Hacer la biografía de un gran hombre, de un sabio, es tarea ardua y dificultosa, para los que como nosotros tanto distamos de esos magnates de la ciencia, de esos supremos pontífices del humano saber. Sirva de disculpa a tamaño atrevimiento el anhelante deseo que sentimos de rendir un tributo de digna y elevada admiración a aquel genio que fué para nosotros faro luminoso en las aulas y que contribuyó grandemente con sus producciones supremas a nuestra nutrición intelectual.

Nació Heliberto Spencer el año 1820 en Deby, dedicándose en sus juveniles años a los estudios propios de la carrera de ingeniero civil, a la cual consagró su actividad.

Pero no fué esta especialidad lo que le formó su universal fama, pues abandonó pronto esta clase de estudios para dedicarse a otra suerte de trabajos más en relación con sus aficiones y manera de ser. En 1842 comenzó a escribir una serie de sabrosas cartas sobre la Esfera propia del gobierno, publicando después en 1848 en *El Economista* de Wilson sus notables artículos sobre el *Carácter de la ciencia del cambio*. En 1851 dió a la estampa su primera obra *El Equilibrio social*. A estas siguieron otras muchas producciones, por las cuales adquirió gran renombre y se colocó a la cabeza de los pensadores contemporáneos. Son sus obras principales:

Principios de la Psicología, Ensayos científicos y políticos, La educación intelectual, moral y física, Primeros principios, Clasificación de las ciencias, Principios de Biología, El estudio de la Sociología, La generación espontánea y la hipótesis de la unidad filosófica, Filosofía y Moral, Sociología descriptiva ó grupos de hechos sociológicos, Introducción a la ciencia social, Ensayos de Moral, de Ciencia y de Estética, Fundamentos de la Moral, La moral de los diversos pueblos y la moral personal, El organismo social, Instituciones políticas, La beneficencia, La justicia, Las instituciones eclesiásticas, El individuo contra el Estado, etc., etc. Traducidas la mayoría de ellas a varios idiomas y cuyos principios han sido y serán comentados y discutidos por la humanidad estudiosa.

Más sabio que filósofo fué sin duda un notable y constante trabajador, un crítico sagaz cuya vida hoy perdida para el mundo de la ciencia, marcó un dorado jalón en la historia de las instituciones sociales. Su sistema filosófico está estrechamente relacionado con las doctrinas de Heráclito, Bacon, Descartes, Krauser, Stuart Mill y Darwin. Se ha dicho de su filosofía que es la del *sentido común*. Para el autor de los *Primeros principios*, como para todo positivista crítico, la *observación unida a la inducción* es el único método racional de todo conocimiento, y la *sensación* su única fuente. En Psicología (a la que mantiene rigurosamente dentro del campo de la experimentación) admite a la sensación como hecho primitivo y no considera a las ideas más que como una acumulación de percepciones que cree hereditarias en las ideas natas. El absoluto tiene para Spencer su primera manifestación en la conciencia de la que se deriva rectamente.

En Cosmología admite la permanencia de la fuerza como fundamento de experiencia y de esto deduce la famosa ley de la *evolución* y la diversidad en la unidad que es lo que constituye y condiciona el equilibrio estable. La *evolución* es para el Aristóteles moderno, una interpretación de la materia acompañada de una disipación del movimiento, durante el cual la materia pasa de una homogeneidad indefinida, caótica, incoherente a una heterogeneidad, defruida, coherente mediante la que, el movimiento sufre también una transformación análoga.

Es, pues, el *devenir thegeliano* el «panta rei» de lo que en buena lógica debería ser. Supone que la religión es necesaria para la vida, pero no por eso deja de considerarla como *incognoscible* y la misma suerte asigna al poder del universo, como manifestación. Su gran popularidad sobre todo la alcanzada en Inglaterra, la debe en gran parte a la manera de argumentar. Como economista, se manifiesta resueltamente individualista intransigente y aplica a la economía como lo hace a la sociología que no se separa de la moral (es la que admite la identidad del *bien con lo útil*) la ley de la *evolución* que cree que es suprema norma de desarrollo de las sociedades, cuando en ellas predominan las ideas *altruistas* sobre los sentimientos del *egoísmo* por cuyo pensamiento se le ha querido ver como un adepto a las ideas de Tolstoy, aunque llega a las conclusiones del gran ruso por distintos derroteros.

En Derecho penal se le puede incluir sin género de duda entre los grandes reformadores de los delincuentes, Macnochie, Crofton, Mettray, Obermaier y nuestro Montesinos, etc., etc., pues ha sabido desprenderse del antiguo concepto de la *cárcel*, dando por medio de la *caución ó fianza* de la que es acerrimo defensor, más libertad a los reclusos. En su opinión, la pena debe de durar tanto tiempo como sea el que el culpable emplee en reparar el daño causado por el delito, sujetando al reo a una especie de inspección tutelar para que no se desvíe de su recto camino. De esta manera pretende encontrar un especie de *regulador automático* para la criminalidad.

Es, en resumen, la interesantísima teoría que expone en su «Ensayo sobre la moral de las prisiones», una teoría penal interesante, procediendo por el método de ejemplos tan característico en él.

Es en resumen su filosofía (como alguien la ha llamado) prudente, doméstica, de cómodo manejo. En ella puede el hombre de ciencia hallar motivo a sus investigaciones y el indolente puede encontrar pretexto para no indagar. Diremos, para terminar este bosquejo, que se deduce de sus doctrinas, que la libertad debe de ir aumentando, mientras que la autoridad por el contrario debe de disminuir y que considerando al gobierno como un mal necesario cree que debe limitarse solo a su función protectora.

Su muerte ha de ser amargamente llorada, la juventud ha perdido un gran maestro la ciencia, uno de sus más insignes defensores, la humanidad guardará perdurable luto, y nosotros depositamos este tributo de respeto al nunca bastante llorado autor de «lo incognoscible».

JOSÉ BUYLLA

OBREROS AL EXTRANJERO

De los 1.220 obreros de Madrid y provincias presentados para adiestrarse en el extranjero en sus respectivas profesiones, han sido elegidos por el ministro de Obras públicas, los 100 individuos que a continuación se expresan:

Agricultores.—José María Ibáñez Alcalde, Enrique García Álvarez, Eusebio Gutiérrez y Miguel Martínez Ruiz, Vinicultor.—Gregorio Fernández García.

Viticultor.—Diego Gómez Serrano. Quesero.—Eduardo Domínguez Gil. Albañiles.—Vicente Andrés Martín, Jesús Infante Izquierdo, Manuel Coronado Morales y Benito Díez.

Carpinteros.—Vicente Montoya Calvet, Antonio Borrajo Díaz, Manuel Ruiz Gómez y Alejandro Luzarreta Vizcaya.

Cerrajeros.—Hermenegildo Gil y Luis Medio Valdés.

Herreros.—Francisco García Leizcua y Francisco Pérez Ramírez.

Curtidor.—Joaquín Yáñez Espejo. Zurrador.—Juan Ventura Serjes.

Dorador.—Francisco Rodríguez Zuñiga.

Escultores.—Pedro Cebrer Goya y Manuel Lucena y Mesa.

Pintores.—Julio Falces y Falces y Francisco Benlloch Ibáñez.

Tallistas.—Jesús Méndez Sanz y David Andrés Castrillo.

Electricistas.—Roberto Bartolomé y del Cerro, Agustín Arroyo Jimenez, Gonzalo Ferrer Ferrer, y Francisco Alafont Sanz.

Mecánicoelectricistas.—Manuel Arciniega, Jesús Díaz San Román, José del Castillo García y Donato Casildo Echevarría.

Mineros.—Orencio Barrimo Pérez, Florentino Rimada y Eustaquio de la Fuente.

Encuadernador dorador.—Rogelio Brugaera Cos'a.

Encuadernador.—Julio Sáenz Catalá.

Fotografador.—José Bes Pereira.

Impresores.—Antonio Castañeira Aruati, Santiago Fraile Picazo y Julio Melendreras Rivas.

Tipógrafos.—Julian Aguilera López, Veremundo Morales Abella, Leopoldo Robles Cajida, Vicente Marés y Casadevall y José María Cid Merzenzo.

Tallista en madera.—Angel Alvarez Parizo.

Toneler.—Miguel Nieto Urrutia.

Ajustadores mecánicos.—Palomares Zamora, José Tobajas Rodre, César Iglesias Martínez, Manuel Alvarez y Palacio, Rafael González Alvarez, Manuel Peña Gracia, César Feijóo Santos, Hilario Fresnedo Bolado, Miguel Hernández y González y Jesús Rodríguez Pérez.

Broncistas.—Luis Arranz y Miguel y Vicente del Río.

Cerrajeros mecánicos.—Arturo García Maroto y Esteban Patricio Veque. Constructor de calderas de vapor.—Rafael Jimeno Salvador.

Trazador de calderería.—Luis Bernardo de Quirós.

Forjadores y herreros mecánicos.—José García González, Amancio García, Miguel Lajusticia Sancho y Francisco Cabañas Obón.

Fundidores moldeadores.—Tuniano González Pontones, Gervasio de Florriaga, Antonio Jiménez Cabezas y Eulogio del Pino.

Hojalateros latoneros.—José Rey Pazo y Miguel Muntaner Buxens.

Modelista.—Emilio Arrieta.

Torneros metalúrgicos.—Marcial Saez, Francisco Mateu Lacruz, Manuel Logunilla Blanco y José Maese García. Cesteros.—Francisco Aguilar.

Ebanistas.—Agustín Pérez Lizana, Enrique Cantera Saiz, Juan Ripol y Pon, Manuel Perea Estremera y Victoriano Calón Benito.

Tapicero.—José López Málaga.

Constructores de carruajes.—Jacobo Belloso Pérez y Jacinto Villareal del Río.

Dibujante en tejidos.—Esteban Rius Robir.

Hilador.—Pedro Vidal Ripoll.

Sombrerero.—Angel Maza Cánovas.

Tejedores.—Angel Grané Mes, Quirico Parós Pagés, Emilio González Gosalver, Ramón Ciscar Blanco.

Tintorero.—José Pérez Aura.

A estos 100 obreros se les costea el viaje y se les asigna cinco francos diarios para su manutención durante el tiempo que emplean en su aprendizaje.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Ha transcurrido la primera quincena de Diciembre y aún no se les ha satisfecho a los obreros del Municipio los jornales correspondientes a la última del mes pasado.

Como esto se repite con demasiada frecuencia, nosotros rogamos al señor Rato vea la manera de evitarlo para en lo sucesivo.

No estaría tampoco de más que don Baldomero se enterase del empleado culpable de ello y le preguntase si él

no tiene ya cobrado su sueldo el día 8 de cada mes.

¿No se podría evitar que el agua de Llantones viniese en las más malas condiciones en que estos días viene?

Porque la verdad, Sr. Rato, hemos visto el agua de Llantones turbia, pero tanto como ahora nunca; pues más bien que salido del abundante manantial parece que nace en un pozo de barro.

El día 12 de Enero próximo, á las doce de la mañana, se verificará en las Consistoriales la segunda subasta para la construcción de una casa escuela en la parroquia de Ruedes, bajo el tipo de 12.306,92 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El día 8 del mes que transcurre falleció en el Hospital de Caridad de esta villa, á los sesenta y cinco años de edad, el consecuente federal D. José González Pérez, conserje que fué durante muchos años del Casino federal.

El no dar antes de ahora esta triste noticia, fué motivado á que hasta anteayer no nos ha sido comunicada por la familia del finado.

Esta tampoco lo supo hasta días después del fallecimiento, en que, al entrar en el benéfico establecimiento, con el fin de visitar al que todavía creían enfermo, se enteraron de que ya estaba enterrado.

Asegura la familia de Pepín que éste se había negado repetidas veces á complacer á las monjas del Hospital, las cuales querían que confesase, y había pedido repetidas veces que se le enterrase en cementerio civil.

A pesar de esto las hermanas ó hermanas de la caridad dijeron que Pepín había fallecido en «gracia de Dios» y ordenaron, sin contar para nada con la familia, la conducción del cadáver al cementerio católico, en donde, según los que entienden de estas cosas, sólo pueden entrar los que mueren dentro de la fé.

Sobre esto llamamos la atención del Sr. Alcalde, del Sr. Juez ó de quien sea competencia este asunto, porque nos parece que los encargados del Hospital tienen obligación de avisar á la familia del que muera en aquel Establecimiento para que disponga el entierro, si así le cree oportuno.

Esta noche debutará en el teatro Dindurra el célebre émulo de Fréyoli, Rafael Arcos.

Entre los números que anuncian los programas para hoy, figura un «Concurso artístico» en el cual el Sr. Arcos desempeña diez personajes diferentes, uno de ellos es el retrato y momento de pronunciar un discurso el ilustre jefe de la minoría republicana D. Nicolás Salmerón

Hoy martes, á las siete de la tarde se reunirá el Comité federal para tratar de un asunto de importancia.

Para igual hora están convocados todos los pintores de esta villa con el fin de tratar de la reorganización del gremio y de lo que han de hacer los operarios que trabajando fuera de la población no disfrutan de la peseta de aumento hace tiempo solicitada por ellos.

Miere

Terminado el padrón de carruajes de lujo para 1904, se halla de manifiesto por término de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento á los efectos oportunos.

PROAZA.—En la alcaldía se halla expuesta por término de diez días la matrícula industrial para que pueda ser examinada.

LUANCO.—Por la benemérita han sido detenidos los vecinos de Luano Primitivo Suárez Blanco, Alvaro Rodríguez González y José Manuel Granda Fernández, como presuntos autores de las heridas graves causadas en la cabeza, á Benigno González García, vecino de dicha parroquia.

A los detenidos se les ocupó un pantalón y un pañuelo manchados de sangre.

PRAVIA.—Ha sido detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido, Fernando Díaz (a) «El Cojo», vecino de Forcinas, como autor del hurto de una porción de yerba seca, propiedad de D. Eugenio Galán.

RIBADEDEVA.—Se hallan terminados y expuestos durante 10 días, para

las oportunas reclamaciones, los repartimientos de rústica y urbana de este concejo.

CANGAS DE TINCO.—El día 21 del actual, á las once de la mañana, se celebrará en el Ayuntamiento la segunda subasta de los derechos de consumos, en el trienio próximo, por el tipo de 422.066,04 pesetas, y admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes, pero en este caso el arriendo será solo por un año.

OVIEDO

Noticias fidedignas que ayer hemos recibido, nos permiten asegurar que la indisposición sufrida por nuestro amigo y correligionario el diputado por la circunscripción D. Melquiades Alvarez, no ofrece gravedad alguna; pues nos consta que está muy mejorado en su dolencia.

Lo consignamos con la natural satisfacción y para tranquilidad de los numerosos amigos que en la provincia se interesan por la salud del señor Alvarez.

Las oficinas del Banco Asturiano, instaladas recientemente en el magnífico edificio de la calle de San Francisco hacen muy notable contraste con las del Banco de España.

Aquellas son amplias, cómodas y perfectamente acondicionadas; y éstas reducidísimas, oscuras, sin la necesaria independencia; malas para los empleados y peores para el público; circunstancias todas que las hacen inferiores en grado sumo, no solo á las del primero de dichos Establecimientos, sino á cuantas se conocen en la población.

El hecho es incomprensible y á todas luces censurable, ya por que se trata de una Sociedad poderosa y privilegiada, ya por que sus negociados son varios y de la mayor importancia, ya, finalmente, por que casi todas las Sucursales del Banco de España, con edificios propios ó arrendados, están muchísimo mejor instaladas que la de Oviedo, sin que la mayor parte de ellas puedan compararse en negocios y utilidades con la de esta capital.

Es verdad que sobre tamaña anomalía vienen hace años llamando la atención del Consejo del Banco las Juntas de accionistas y los diarios locales; pero no es menos cierto que, hasta la fecha, solo se han conseguido vanas y estériles promesas.

¿Cuál es la causa?—Averigüelo.... D. Manuel Longoria, llamado á despejar la incógnita y contribuir á que su querido Oviedo posea el edificio que imperiosamente reclama la importante Sucursal del Banco de España.

Corre el rumor de que el Sr. San Miguel (D. Victoriano) ha comenzado á hacer algunos trabajos para constituir en esta capital un Comité monárquico.

Faena le damos, sobre todo aquí donde los demócratas dinásticos se cuentan por los dedos y teniendo que luchar con el sistema acomodaticio de los que, llamándose liberales, vienen rindiendo pleito homenaje á Pidal y Canillejas, sin perjuicio de encender de vez en cuando una vela á Celleruelo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el feísimo aspecto que presenta la entrada del Marqués de Gastañaga, debido muy especialmente al abandono de las parcelas y paredón derruido de la acera izquierda.

¿Por qué, Sr. Alcalde, no se obliga al propietario ó propietarios de dichas parcelas y paredón á que cumplan lo prometido y contribuyan á mejorar, en provecho propio y beneficio del público, la mencionada calle?

Basta de contemplaciones tan impropiedades como perjudiciales.

Hace días que en las Administraciones de Loterías de esta capital se han agotado los billetes para el sorteo de Navidad.

Esto demuestra que en Oviedo, como en el resto de España, son muchos los que se dejan embobalar por mentidas ilusiones y vanas esperanzas.

Todo en provecho de la gran timba nacional.

Por si no eran suficientes los destrozos causados por el temporal en la red telefónica de esta ciudad, que durante varios días han tenido interrumpida la comunicación de la mayor parte de los abonados, hoy ahora quien se dedica á robar los hilos que se colocan en sustitución de los que el día de la nevada recogieron también algunos aprovechados.

El hecho se ha repetido dos veces, según nos dicen, en las líneas de Colletto y de Lugones, cerca de la capital.

La policía debe enterarse de quienes son esos raterillos y ponerlos á la sombra.

No sería malo averiguar también que comerciantes compran todo lo que les llevan sin fijarse en su procedencia, por si les alcanza alguna responsabilidad en tales hechos.

Según noticias que leemos en la prensa de provincias, preparase un brillante recibimiento á los Comisionados de la Embajada Comercial á la Argentina á su llegada á Cádiz, donde desembarcarán para dirigirse á Madrid.

Las principales asociaciones y entidades mercantiles se proponen rivalizar en demostraciones de entusiasmo para con sus representantes, como débil recompensa hacia los que han abandonado sus quehaceres habituales y han arrojado los peligros y molestias del Océano, para tratar de abrir nuevos campos á la actividad febril que en el mundo comercial é industrial de nuestra patria se está desarrollando.

El Boletín oficial publicará en breve la relación nominal de los individuos de esta provincia que han pertenecido al primer batallón del regimiento infantería de Tarragona número 67, que hallándose ajustados no han solicitado sus alcances de la Comisión liquidadora, residente en Vitoria.

También aparecerá en breve en dicho periódico oficial un anuncio de la Administración de Contribuciones de esta provincia, fijando las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de las minas que en dicho anuncio se expresan, por el concepto de 8 por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos en el cuarto trimestre del actual año, con arreglo al artículo tercero de la ley de 28 de Marzo de 1900.

La Junta administrativa del arsenal del Ferrol saca á pública subasta la contrata para el suministro de los materiales y objetos necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico en el crucero «Reina Regente», bajo el tipo de 5.964,35 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia general de dicho arsenal y en la Comandancia de marina de Bilbao.

La subasta se celebrará simultáneamente en las mencionadas oficinas el día 9 de Enero próximo, á las doce y media de la mañana.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes cheques:

- D. Francisco Casariego, 127,30 pesetas.
- Sr. Presidente de las obras del puerto de Gijón, 9.830.
- D. Victor F. Carbajal, 2.143,30.
- D. Angel Arribas, 204.
- D. Ramón Muñoz, 2.131,94.
- D. Juan López Vázquez, 3.267,66.
- D. Francisco Seades, 4.028,50.

Por la Dirección de Clases pasivas se ha concedido á D. Joaquín Castro Suárez, auxiliar de primera clase del cuerpo de Administración militar el haber mensual de 103 pesetas, en concepto de retiro definitivo

Hemos recibido un magnífico almanaque de pared, anunciador de los productos que el ilustrado farmacéutico Sr. Cardín, elabora en su acreditado laboratorio.

Agradecemos mucho el obsequio.

Ayer dieron comienzo las obras de derribo de la cochera que expropió el Ayuntamiento, sita en la Plaza de los Trascorrales.

Una vez hecha esta mejora, continuarán las obras de explanación de la citada Plaza.

Se dan lecciones de solfeo y piano á domicilio, por el Profesor D. José Verdí.

En su domicilio, Marqués de Castañaga, número 32, pral.

Se reciben avisos.

En el portal de la casa número 17 de la calle de Azcárraga, se ha roto la alcantarilla que pasa por debajo, y salen por la abertura aguas sucias, que causan las molestias consiguientes á los vecinos, los cuales, nos aseguran, ya han dado aviso á quien correspon-

de sin haber logrado que se les atendiera.

Nosotros rogamos al Sr. Inspector de servicios municipales, que gire una visita á la mencionada casa, para que se cerciore de la verdad de lo denunciado y vea de remediar el mal.

Las obras de la Pascalería tocan á su término y, según nos dicen, pronto se abrirá al público, pues ya se hallan instalando los puestos de la carne.

Ya era hora.

Por sospechosos fueron detenidos el domingo dos sujetos que ingresaron en el Cuartón.

También fué detenido en la noche de anteayer otro individuo al que se le encontró una pistola de dos cañones y seis cápsulas.

Se ha comunicado á la Alcaldía de esta ciudad una disposición del Rectorado aprobando la creación de una escuela incompleta mixta en los pueblos de Santa Eulalia y Codejal, en la parroquia de Manzaneda, con el haber de 280 pesetas, y la creación también de la escuela elemental que solicitaban los vecinos de Udrón, debiendo considerarse como incompleta mixta la que hoy existe en la mencionada parroquia.

Asegúrase que la Compañía Arrendataria de Tabacos aumentará en breve el precio del tabaco en un 25 por 100.

Y eso que la tal Compañía (conservadora por activa y por pasiva) viene realizando escandalosas utilidades y sirviendo el más averiado de los géneros.

¿Para cuándo se deja la huelga de los fumadores?

Con ella ganarían muchísimo el bolsillo de los paganos y la salud pública.

La Sociedad general Azucarera, ha acordado la clausura de veinte fábricas.

De las de Asturias solo dos quedarán funcionando.

Digase lo que se quiera, eso de colocar la música en el kiosco del Bombé en los días crudísimos del invierno es notoriamente inoportuno y perjudicial para todos.

¿No sería mejor y más cómodo que aquella se situase estos días fríos en el paseo de los Alamos?

Es indudable, y en tal concepto se lo recomendamos á quien puede y debe disponerlo.

Los republicanos de esta capital han felicitado calurosamente al ilustre Salmerón y á sus dignos compañeros por su brillante y fecunda campaña del Congreso.

Todo lo merecen los diputados que, con el mayor celo y desinterés, vienen defendiendo la soberanía del pueblo y luchando por la regeneración de la patria.

Según leemos en un periódico, el ingeniero Sr. Boreas ha hecho un anteproyecto del trazado de ferrocarril entre Gijón y Ferrol.

El costo de la obra calculase en 32 millones de pesetas.

La línea férrea tiene una longitud de 300 kilómetros

En ella se emplazarán 39 estaciones. Las más importantes serán las de Muros, Cudillero, Luarca, Puerto de Vega, Castropol, Vega de Ribadeo, San Ciprián, Vivero, Santa María de Ortigueira, San Saturnino y Ferrol.

La línea tendrá 33 túneles. Servirá aquella á una zona de 15.000 kilómetros cuadrados con una población de ochenta mil habitantes.

El terreno en general es llano, lo que permitirá franquear el trayecto con grandes velocidades, siendo las pendientes y curvas suaves y fáciles.

La construcción de la vía permitirá, por lo tanto, el empleo de fuerte y resistente material.

El móvil será perfeccionado, aceptándose los últimos adelantos

Para hoy á las cuatro de la tarde está convocada la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador civil.

El gerente de la empresa arrendataria del Impuesto de Consumos de esta capital D. Valentín Herrero se ha hecho cargo interinamente de la Administración de la misma desde el día de ayer.

En el Casino

El concierto del domingo, fué, sin duda uno de los más brillantes de la presente temporada.

Reinaba en el salón la animación y elegancia que en los días de grandes festividades.

No hemos de incurrir en la vulgaridad de citar por sus nombres á las hermosuras femeninas que realizaban tan grata reunión: baste decir que allí estaba la genuina representación del Oviedo elegante.

Los maestros cuya sabrosa música religiosamente oímos, fueron nada menos que el Príncipe de los músicos, el Mago de los compositores, el gran Beethoven, el supremo Górecki y el no menos elevado Masbuech, cuyas composiciones interpretaron los Sres. Fresno y Torres con la maestría en ello peculiar, por lo que fueron justamente aplaudidos al final de todas las piezas del escogido programa.

El elemento joven dispuesto siempre á rendir culto á los dioses de la alegría organizó un animadísimo baile, que supo á poco, según ellos decían.

Algo se nubló la esperanza de muchos, al enterarse del rumor de que se aplazarían los conciertos hasta que terminaran las representaciones próximas á comenzar en nuestro coliseo; pero se aplazaron las ardientes iras en cuanto se supo que estas reuniones se continuarán en los días en que no haya función en el Campoamor.

Se ha publicado el segundo número de «Los Cómicos», interesante revista de teatros, que inserta, entre otros originales, «Antes de Cavallería» (autobiografía de Mascagni); Crónica teatral; La voz de la Guerrero, por Alen-Perkins; Una escena de «La Goletera»; Resurrección, por Dionisio Pérez; Figuras del pasado, Narciso Serra, por Miguel Sawa, y dibujos y caricaturas de Sancha, S. Lengó. Información fotográfica de Ernesto Rodríguez.

Precio del número, 15 céntimos.

Muy interesante y muy amena es la lectura del último número de la importante Revista «Galicia Minera y Mercantil» que ve la luz pública en La Coruña, y cuyo sumario insertamos á continuación:

El puerto de Bilbao.—Proyecto de ley.—Cambios oficiales sobre plazas del reino.—Personal técnico.—Estadística minera y metalúrgica italiana.—El comercio internacional en 1902.—Situación de los Bancos emisores de Europa.—El tranvía urbano.—Notas mercantiles.—Proyecto laudable.—Bibliografía.—Ultimo Balance del Banco de España.—Movimiento marítimo de Coruña á Vigo.—Un nuevo ferrocarril.—Producción total de plomo en 1902.—Minas.—Ingresos de ferrocarriles españoles.—Noticias mineras.—Situación de los Bancos locales de España.—Notas industriales.—Bolsa.—Noticias generales.—Ofertas y demandas.—Valores industriales de la región.

Los acreditados impresores Uría hermanas nos suplican llamemos la atención, por medio de nuestro periódico, á sus conocidos y amigos para que no se dejen sorprender por determinada persona que buscando medios ilícitos se dedica á pedir dinero á cargo de ellos.

Por lo tanto no responden de ninguna reclamación que en tal concepto se les haga.

Se está redactando una exposición al Ilmo. Director General de Comunicaciones, pidiendo el establecimiento de la línea telefónica Gijón-Madrid.

Parece que esta exposición la apoyarán, además de la Cámara de Comercio de Gijón, las de Oviedo, León, Palencia, Valladolid y Segovia.

Los vinos de Pedro DOMÉCQ, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

En virtud de concurso único, el Rectorado ha hecho los siguientes nombramientos de maestras en propiedad: De la escuela de Castañedo, con 400 pesetas, doña Eufemia Lanza López.

De la mixta de Santa Eugenia, en Villaviciosa, con 500 pesetas, á doña Atanasia Fernández Larripa.

De la id. de Santurio, en Gijón, con 400 pesetas, á doña Jesusa González Menéndez.

De la id. de Sobrecastello, en Caso con 500 pesetas, á doña Rosalía Rodríguez Riopedre.

De la id. de Lourido Trasadacorda en Abres, con 250 pesetas, á doña Francisca Martín Pabón.

De la incompleta de San Martín de Podes, en Gozón, con 275 pesetas, á doña Francisca Fernández Orduña.

De la incompleta mixta de Pimjango, en Ribadedeva, con 500 pesetas, á doña Florentina Luermo Pico.

De la id. id. de Viodo, en Gozón, con 250 pesetas, á doña Matilde Hernández.

De la id. id. de Porciles, en Tineo, con 250 pesetas, á doña Josefa García Díez.

De la id. id. de Villar, en Miranda, con 250 pesetas, á doña María Concepción Canseco.

Después de penosa enfermedad dejó de existir en la madrugada de hoy, el competente e ilustrado tipógrafo nuestro amigo D. Celestino Flórez Pintado.

El entierro se verificará á las cinco de la tarde.

Acompañamos en el sentimiento á la apreciable familia del finado, especialmente á sus hermanas, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo
POR LA NOCHE

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—
«Los secuestradores»

Segunda sección: á las once.—
«El barbero de Sevilla»

Precios.—Preferencia, 2 secciones
3,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con
opción á un servicio que no exceda de
0,25 pts.

Nota.—Están en preparación otros
estrenos de verdadero mérito.

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Primera sección á las ocho y media.

«El gorro frigio»

Segunda sección: á las nueve y me-
dia.—«El Baileo»

Tercera sección: á las diez y media,
«Los Baturros».

Precios de las localidades, por sec-
ción. Butaca, con entrada 0,50 peseta
Entrada general, 0,30 idem.

NOTA.—En breve, estreno de la zar-
zuela de los hermanos Quintero, titu-
lada «Los Borrachos».

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO
Rúa, 8, entresuelo

Mina de Cobre

Se vende una á 200 m. del ferrocarril. Para más informes dirigirse á este periódico.

Garganta, voz y boea, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia, 1,50 pesetas caja. por 2 las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, Aparatos mecánico reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, estará en infesto los días 22 y 23 en el Hotel de Manuel Pérez; en Cangas de Onís, los días 25 y 26 en la Fonda de Baldomero García; en Llanes, el 28 y 29 en el Hotel Universo; en Rivadesella el 30 y 31 en la Fonda de Pedro Martínez, y en Oviedo, los días 2 y 3 de Enero próximo en el Hotel Francés, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se vende

una estantería nueva, mostrador de mármol artificial, banquetas y mesas de pino.

Informará, José Fernández Cabeza (Laboria).—Paseo de Torneo.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 14

SENADO.—Las sesiones de esta Cámara continúan deslizando en medio de la mayor indiferencia de la gente política.

Por eso no telegrafio el extracto.

Descomposición de la mayoría

Madrid 14

CONGRESO.—El diputado conservador D. Eugenio Silvela interpela al Gobierno, respecto al mitin celebrado el domingo por los republicanos; y como única afirmación concreta dice, que en aquel acto político se ha faltado á la ley, permitiéndose duros ataques á la Monarquía.

El ministro de la Gobernación contesta á su correligionario, negando axactitud á lo afirmado por el Sr. Silvela; pues si bien cree que hay algo penable en la carta del Sr. Costa, ese documento ha sido enviado oportunamente al Fiscal del Tribunal Supremo.

Interviene el Presidente del Congreso, apoyando al ministro de la Gobernación y lamentándose de que Eugenio Silvela, se separe del criterio de la mayoría de la Cámara.

La mayoría, excepto los villaverdistas, aplaude á Maura.

Rectifica Eugenio Silvela; y en tono irónico dice, que se congratula de que el Presidente del Consejo defienda á Sanchez Guerra; pero le parece mal que el Gobierno no haya perseguido ayer á los republicanos, en vez de aguardar á que los Tribunales intervinieran para conocer de los actos delictivos, que pudieran haberse cometido en el mitin del domingo.

Continúa diciendo el diputado conservador, que desprecia la excomuniación de Maura, y recuerda con orgullo, que sus parientes le han combatido diferentes veces, y siendo como es el actual Jefe del Gobierno, un advenedizo en el partido conservador, no tiene autoridad para lanzar de él á quien ha dado constantes pruebas de fidelidad.

Prosigue Eugenio Silvela atacando duramente á Maura á quien dice, que su elocuencia sólo sirve para que le aplaudan los amigos; pero no puede darle prestigio para excomulgar á nadie; y

termina, deseando que ese «advenedizo» tenga mas prudencia en lo sucesivo.

Los amigos de Maura piden á éste que conteste inmediatamente y el presidente del Consejo se levanta limitándose á decir, que es de su deber el mantener las relaciones de la mayoría con el Gobierno. Pero le interrumpe Eugenio Silvela diciéndole, que también le falta autoridad para eso, y afirmando que votará con el Gobierno, cuando se lo dicte su soberana voluntad de diputado.

Enseguida se da lectura á una proposición incidental en la que se pide que no termine éste incidente, hasta que quede bien determinada la situación del Gobierno, frente á la mayoría.

Apoya la proposición, Bores Romero, sobrino del Presidente del Congreso, y entre campanillazos y grandes rumores de la mayoría, se extiende en consideraciones para demostrar la incompatibilidad de ésta con el actual Gabinete.

Su tío (el de Bores) le interrumpe destempladamente; pero el diputado romerista continúa diciendo á grandes voces, que al Gobierno le falta la confianza del país. (Campanillazos de la presidencia).

Maura pide que se rechace la proposición y entonces Bores Romero la retira.

Insiste Maura en que la proposición sea desechada en votación nominal.

En esto los canalejistas y monteristas declaran, que se abstendrán de votar, por tratarse de un simple pleito entre tíos y sobrinos. La fracción romerista, por boca de Lombardero, dice que votarán en contra de la proposición, sólo por disciplina. Bores apostrofa á Lombardero, cambiándose entre ambos diputados romeristas, frases muy vivas.

Romanones y Salmerón declaran que las minorías que representan, se abstendrán también de votar, pues se trata de un pleito de familia, que entre ella debe resolverse.

Al fin se pone á votación y el primer voto favorable al Gobierno fué el de Eugenio Silvela. Los villaverdistas conferencian y votan también con el Gobierno, siendo desechada la proposición de Bores Romero por 180 votos.

Después se reanuda la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Madrid 14

Terminado el ruido incidente promovido por Eugenio Silvela y otros diputados de la mayoría,

Romero Robledo fué en busca de Maura para decirle, que dimita la presidencia del Congreso; pero el Presidente del Consejo le hizo desistir de sus propósitos, fundándose en que aquello había sido una calaverada de chicos inexpertos.

Madrid 14

Me abstengo de telegrafiar el extracto del importante acto político realizado por los republicanos de Madrid en la mañana del domingo, porque la prensa de la tarde de ese día, alcanzó los principales detalles.

Toda la prensa independiente y aún parte de la más afecta á la dinastía, reconoce la trascendencia de aquel acto, aumentada por la unidad de los republicanos frente á las divisiones de los monárquicos.

La carta de Costa no se publicará íntegra, porque hay orden de denunciarla.

Por publicarla íntegra fué recogido «El País» de ayer.

Madrid 14

Entre las estaciones de Alcantete y Baena (Córdoba), descarriló el tren correo-mixto, resultando varios muertos y heridos.

La causa del siniestro se cree que fué el haber aumentado la velocidad del tren para ganar el retraso que llevaba.

Entre los muertos está el maquinista, el fogonero y el Jefe del tren.

El convoy se cayó desde una altura de quince metros, quedando sólo en la vía los dos últimos vagones.

Se desarrollaron horribles escenas, durante las siete horas que permanecieron sin auxilio alguno.

La lluvia que caía dificultaba el efectuar los trabajos de salvamento

Madrid 15

La opinión general es que en la sesión del Congreso celebrada ayer, se ha patentizado la descomposición de la mayoría parlamentaria.

Considérase imposible que el Gobierno pueda continuar una vez aprobados los presupuestos si no cierra inmediatamente las Cortes.

Entre Romero Robledo y Lombardero se ha desarrollado una escena violentísima, retirando aquél á éste su amistad política y personal.

En todos los Círculos políticos se hacen rabiosos comentarios, respecto á la sesión del Congreso.

Madrid 15

El Gobierno niega que haya pensado en acudir á la sesión permanente para aprobar inme-

diatamente los presupuestos y cerrar las Cámaras, porque supone que el escándalo parlamentario, no le ha restado fuerza alguna de importancia.

ROSON

Casa modelo

N. P. U.

MANUEL A. BUYLLA

Esta casa que no omite sacrificio de ningún género para conservar el crédito que ha adquirido en poco tiempo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los exquisitos y tan renombrados mazapanes de Toledo, empanadillas, figuritas, lanzaderas, tocinos de Valencia, cascás, melindres, turrónes de Gijón, Alicante, Cadiz, Capuchina, Yema, Limón, Naranja, Coco, Fresa, Damas, Frutas, Galletas, Losas de Málaga, Hilgos de Fraga, Orejones de Aragón, Bruños de Portugal, Ciruelas de Murcia, Plums cakes, Quesos de Brie, Gervais, Nata, Bola, Gruyere, Port-Salut, Roquefort, San Feliz, Frutas cristalizadas de París, Galletas sorbetes heladas, Granadas de Albare, Foi-gras, conservas de pescado y carnes, Jereces y Ma zanillas de todas marcas, Champagnes Cliquot, Gladiateur, Moet Chandon, Prieur, Amiot, Duc Baubille, Codorniu, Vinos finos de Mesa, Cognacs, Martell, Domecq, Misa, Rivero, Caballo, anises y licores etc. etc. é ininidad de artículos para regalo.

10, RÚA, 10.—OVIEDO.

Sama de Langreo

Unica expendeduría oficial de cartuchería y pólvoras de caza de todas clases.

Gran surtido en escopetas, revólvers pistolas y demás efectos de caza.

Escopetas marca «Jabali»

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

Calle La Nalona (Carretera de Lada



EL SEÑOR

Don Celestino Flórez Pintado

falleció á las tres de la mañana

de hoy 15 de Diciembre de 1903

á los 48 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos Belarmina y Magdalena, hermano político José Acebedo, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Covadonga, 44, al Cementerio general, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS

Aquel infeliz soldado, que nunca indudablemente habia pensado en señoritas, inventó de un golpe su novela y se aferró á aquella esperanza.

Le escuché en silencio, y luego referí la historia á los demás presidiarios, que, al preguntarle con curiosidad, sólo obtuvieron por respuestas un casto silencio. Al día siguiente le interrogó el doctor, y como el loco afirmó que no estaba malo, le inscribieron como sano para la salida. Cuando supimos que el médico habíase rrapateado en su hoja sanal est, ya era demasiado tarde para avisarle, aunque por otra parte, tampoco nosotros sabíamos á punto fijo lo que tenía. La culpa era de la administración, que nos le habían mandado sin indicar por qué razón juzgaba necesario hacer que ingresara en el hospital: hubo en aquello imperdonable descuido. Mas como quiera que sea, dos días después sometieron á aquel infeliz á los azotes. Parece que aquel castigo inesperado le dejó estupefacto, pues creyó hasta el último momento que le perdonarían, y cuando lo llevaron frente al batallón, se puso á pedir á gritos socorro. Como en nuestra sala faltaban sitio y camas, le enviaron á la enfermería, donde, según supe, no dijo durante ocho días ni una sola palabra, y permaneció muy triste y confuso... Curada que estuvo su espalda, se lo llevaron.... Jamás he vuelto á oír hablar de él.

Por lo que toca á remedios y tratamiento de los enfermos, los levemente indispuestos nunca observaban las prescripciones de los doctores ni

—¿Y á tí qué te importa?

—No, compañeros—interrumpe un detenido;—yo he gustado las ventosas, y en verdad que nada valen; en cambio, no hay duda de que e más fastidiosos de los males es cuando le tiran á uno mucho tiempo de una oreja.

Todos los detenidos sueltan la carcajada.

—¿Te han tirado de ella?

—¡Diablo! Es cosa sabida.

—Por eso se mantienen tiesas como pértigas.

Este presidiario, Chapkin, tenía efectivamente larguísimas orejas y muy derechas. Antiguo vagabundo, joven todavía, inteligente y pacífico, hablaba con cierto buen humor oculto debajo de seria apariencia, con lo que hacía muy cómicos sus relatos.

—¿Cómo iba yo á saber, poco seso, que te habían tirado de la oreja?—comenzaba otra vez Ustiantsef dirigiéndose indignado á Chapkin, que ni la menor atención prestaba á la cruda interpe-lación de sus camaradas.

—¿Y quién te ha tirado de las orejas?—preguntó uno.

—¡Diablo! El jefe de la policía por vagancia, compañeros. Habíamos llegado á X..., yo y otro vagabundo, un tal Efito, que carecía de nombre de familia. Ya en el camino nos habíamos rehecho un poco en la aldea de Tolmina, porque habéis de saber que hay una aldea que se llama así, Tolmina. Llegamos á la ciudad, y miramos alre-que dar y escarparnos en seguida. Ya sabéis que en pleno campo uno es libre como el aire, mien-

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes	Para caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido	A la medida, lana <i>mouchetée</i> novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán	Novedad, doble tez, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós	Confeccionados á la medida, en paño noué y <i>mouchetée</i> , forro escocés, forma novedad	pts. 50
Zamarra de abrigo,	Todo lana...	pts. 60	Paño amazona	Para vestidos de señora y niños, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo	género bueno.	pts. 30	Corte vestido	Alta novedad, lana <i>mouchetée</i> todos colores sin precedente	pts. 22,50
Impermeable	Inglés, doble esclavina, para montar á caballo.	pts. 80	Polonesa	De seda, para forros de vestidos y abrigos clase <i>inmejorable</i> . Todos los colores	pts. 2
Alfombras	Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos	Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra	En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4	Camisas	A la medida de fina fraucela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería	Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera	De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pídanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRAS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Patería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 3 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y de sobretodo.

Todos los relojes vendidos en esta casa se garantizan su buen marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de reparaciones en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y por conveniense duplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ
La Felguera
Carretera de Gijón, 11

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Cartagena

Capital social. 10.000.000 de pesetas

Subdirectores:

Sres. Pascual y Junquera

8, RUA, 8.—OVIEDO

Agentes en todos los concejos de la provincia

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

en RELOJES DE BOLSILLO de pared, sobremesa y despertadores

Cadenas colgantes, pendientes de oro, plata y doublé, imperdibles, dijes, alfileres para corbatas, botanaduras, sortijos, rosarios, gargantillas, tijeras, espejuelos, gafas boquillas, pipas, navajas, cruces, medallas, cuadros para retratos, espejos franceses, carteras, portamonedas de piel fina y plata, impermeables para relojes de bolsillo Bonitos caprichos en juguetes para niños.

Relojes de níquel, escape de áncora, á pesetas 8.
" sistema Roscoff, y otras marcas, á 10.

Calle Real núms. 24 y 26
Pola de Laviana



TALONARIOS
PARA LA
Lotería de Navidad
Se imprimen en LA ECONOMICA, Santo Domingo, 1, bajo.

BORISOL

de Torres Muñoz

San Marcos II.—Esquina á San Bartolomé
MADRID

ANTISEPTICO
ANTIPÚTRIDO
Y DESINFECTANTE

Caja, 2,25 pesetas

Superior á la Boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

VENTA, FARMACIAS, DROGUERIAS
Y CENTROS ESPECIALIDADES
En Oviedo: Sr. García Zuloaga

tomaban medicinas, mientras que, en general, los enfermos guardaban puntualmente el régimen señalado, ya tomando mixturas, ya polvos, en una palabra, gustaban de cuidarse, pero preferían los remedios externos; las ventosas, sanguijuelas, cataplasmas y sangrías en las que el pueblo tiene elega confianza gozaban en nuestro hospital de gran predicamento, hasta se las sufrían con placer.

Me interesó sobremedera un hecho extraño: gentes que soportaban sin quejarse los horribles dolores causados por las baquetas y los azotes, se lamentaban, gesticulaban y gemían por el mal más insignificante, por una ventosa que les aplicaran. Ignoro si lo que hacían con esto era representar una comedia.

Teníamos ventosas de clase especial. Como la máquina con que se hacen incisiones instantáneas en la piel se había echado á perder, había que hacer uso de la lanceta. Para una ventosa hay que hacer doce incisiones nada dolorosas si se emplea máquina, pues las practica instantáneamente, más con lanceta ya es otra cosa, pues no corta sino con lentitud y á costa del sufrimiento del paciente; de modo que si hay que poner diez ventosas, hay que hacer ciento veinte picaduras que son dolorosísimas. Por mí mismo he experimentado que, aparte el mal, aquella operación irritaba y molestaba, mas no era tanto lo que se sufría que no se pudiera contener los gemidos; por eso resultaban ridículos aquellos hombres vigorosos que aullaban y á quienes se veía crisparse. Se les

hubiera podido comparar con esa especie de hombres firmes y serenos si se trata de un negocio importante, pero que en su casa aparecen caprichosos y por naderías se molestan, y si, por ejemplo, tardan en servirles la comida, recriminan y maldicen, sin que nada les sienta bien, y como que todos le ofenden y fastidian; personas, en una palabra, á quienes hace inquietos é irascibles el bienestar; caracteres así, muy comunes en el pueblo bajo, abundaban mucho en nuestra prisión, por causa de la cohabitación forzosa. Los detenidos insultaban, algunas veces, á estos melindrosos ó se burlaban de ellos, que en seguida se callaban; hubiérase dicho que están en espera de injurias para guardar silencio. Ustiantes, que no gustaba de tales actitudes, nunca dejaba pasar la ocasión de poner en orden á un delincuente; además de que le agradaba reprimir, aquello era una necesidad producida por la enfermedad no menos que por su estupidez. Primero os miraba con fijeza, y luego se ponía á dirigiros una larga amonestación con tono conveuido y sereno. Cualquiera diría que su misión era velar por el orden y la moralidad general.

—Por fuerza ha de meterse en todo—decían riendo los detenidos, porque les daba lástima y evitaban las cuestiones.

—¿Ha charlado mucho? Tres carros no serían demasiado para cargar con todo lo que lleva dicho

—¿Qué tienes tú que hablar? Un imbécil no merece que se tire la casa por la ventana. ¿Por qué ha de gritar por un lancetazo?

BIBLIOTECA

DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles editadas con gran esmero

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.
- «La Juncalera», por Dionisio Pérez.
- «Reposo», por Rafael Altamira.
- «El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).
- En preparación:
- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.